



JUZGADO PRIMERO PROMISCOUO DE FAMILIA DE PAMPLONA
Pamplona, trece de julio de dos mil veinte

RADICADO: 54-518-31-89-001-2019-00163

En virtud a la anterior certificación y escrito presentado por la apoderada de la parte actora, aceptase la sustitución de poder realizada por CELENA KATHERINE SORI PINTA, a la estudiante de derecho de la Universidad de Pamplona CAMILA LOTIRCA RAMON, en los mismos términos. Para los mismos efectos que le fue concedido.

NOTIFIQUESE

La Jueza,

LILIANA RODRIGUEZ RAMIREZ

Firmado Por:

LILIANA RODRIGUEZ RAMIREZ

JUEZ CIRCUITO

JUZGADO 001 PROMISCOUO DE FAMILIA DEL CIRCUITO PAMPLONA

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **f1520f081cf6062357ee3096c047b63f253c26da0229a69d6937d1cbfcc7bcd0**

Documento generado en 13/07/2020 01:15:30 PM